Suscripción
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª ,75 cénts.—En la 3.ª,50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts, y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias esceptos los siguientes á festivos. | GERONA, SÁBADO 15 DE MARZO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.609

El imposible eterno

III

Nos decía ayer un amigo, que lo dicho por Lerroux en el Parlamento sobre patronos y propiedad carece en absoluto de importancia, y partiendo de esta convicción nos acousejaba que no nos ocupáramos de esos desvaríos imitativos. No estamos conformes: á veces la pequeña causa produce inesperado efecto y aunque el diputado por Barcelona no haya hecho en nuestro concepto, más que disparatar en la ocasión á que nos venimos refiriendo, comprendemos que esos disparates causan efecto en los cerebros menos dispuestos á la cultura y más aptos, por lo mismo, á la asimilación de los absurdos que le halagan y lo deslumbran y, por lo mismo, queremos llevar nuestro modesto grano de arena á la empresa de hacer comprender á los obcecados que no son esos propagandistas los salvadores del que llaman pueblo, sino los que sin adularlos ni ocultarles la verdad, queremos su bienestar moral y material porque, sobre dictárnoslo así la conciencia, pertenecemos á la clase de obreros de la inteligencia y como obreros trabajamos sin cesar para ganar nuestro sostenimiento y el de nuestras familias, no empuñando el martillo ni la lima, sino usando la pluma y agotando la inteligencia llevando el producto de nuestros estudios y observaciones al campo especulativo para que de su producto resulte esa luz que intentan apagar los que no sabemos porque se llaman defensores del proletariado.

La idea del comunismo es tan antigua como la idea de la propiedad cuyo génesis expusimos, quizás con poco acierto, en nuestro artículo anterior y esa idea es tan verdad, nó por su noción misma, sino por la que se tiene del error que le es contraria.

¿Pero la propiedad reconoce por base el derecho natural ó el social? En su obra *Espíritu de las leyes*, Montesquieu opina por lo segundo y lo mismo Mirabeau que la define diciendo que «una propiedad particular es un bien adquirido en virtud de las leyes, porque la ley solo constituye la propiedad, porque solo la voluntad política puede obrar la renuncia de todos y dar un título como una garantía al goce de uno solo» y lo mismo que Montesquieu y Mirabeau opinaron otros sabios como Rousseau, cuyo CONTRATO SOCIAL llamó un contemporáneo, código de la barbarie.

En frente de estas opiniones se pusieron no pocos economistas y al frente de ellos el célebre Portalís, sabio jurisconsulto francés y ministro de cultos que vivió en la segunda mitad del siglo XVIII, quien decía en el cuerpo legislativo hablando del derecho de propiedad: «el principio de este derecho está en nosotros, nó es el resultado de un convenio ó de una ley positiva, sino que se halla en la constitución misma de nuestro sér y en nuestras diferentes relaciones con los objetos que nos rodean. Algunos filósofos se muestran asombrados de que el hombre pueda llegar á ser propietario del suelo que no es obra suya, que debe durar más que él y que está sometido á las leyes que él no ha hecho; pero ¿no cesará este asombro si se consideran todos los prodigios de la mano de obra, todo lo que la industria del hombre puede añadir á la obra de la materia?»

De esta disparidad de criterio entre si la propiedad es de derecho natural ó social, viene la escuela que podríamos llamar conciliadora, haciendo distinción entre el instinto de la propiedad y el derecho de la misma, discusión que resulta compleja y que podemos renunciar á su descripción por dos razones potísimas; porque nos falta espacio y competencia y porque no se niega la propiedad ni en el estado salvaje en el que los enemigos de la propiedad tienen que reconocer mal de su agrado, que el instinto á ella es un argumento incontrovertible en defensa de los que sostienen que la propiedad es de origen natural.

De las contiendas sobre el particular, de las modificaciones por que ha pasado el derecho en materia de propiedad, veamos que dijo no hace muchos años Mr. Thiers:

«En todos los pueblos, por groseros que sean, se encuentra la propiedad, primeramente como un hecho y, después, como una idea más ó menos clara según los grados de civilización á que han llegado, pero siempre invariablemente fija. Así, por ejemplo, el cazador salvaje tiene á lo menos la propiedad de su arco, de las flechas y de la caza que ha matado. El nómada que es pastor, tiene á lo menos la propiedad de sus tiendas y de sus ganados. Todavía no han admitido la de la tierra, porque no ha juzgado conveniente aplicar á ella sus esfuerzos; pero el árabe que ha criado numerosos rebaños, comprende que es él su único propietario, y trata de cambiar sus productos con el trigo que otro árabe, que ya se ha fijado sobre el suelo, ha hecho nacer en otra parte. Calcula y compara escrupulosamente el valor del objeto que dá con el valor del que le ceden: comprende que es propietario del uno antes del contrato y después propietario del segundo. La propiedad inmueble no existe todavía para él. Algunas veces se le vé por espacio de dos ó tres meses al año fijarse en las tierras que no son de nadie, labrarlas, arrojar en ellas el grano, recogerlo y marcharse enseguida á otros lugares. Pero durante el tiempo que ha empleado en labrar, en sembrar esa tierra y en hacer su cosecha, el nómada cree que es su propietario y se lanzaría con las armas en la mano contra quien le disputara sus tratos.»

Hé aquí como resulta la naturaleza de la propiedad arrancando de la naturaleza misma y creemos inútil probar, porque es de sentido común, que establecida la organición social, ha habido necesidad de normalizar el régimen del derecho de la misma propiedad garantizándolo convenientemente.

No es pues la propiedad un robo ni es el señor Lerroux quien lo ha probado ni siquiera echando mano de los argumentos del *Contrato social* ni de los que usan los socialistas en sus diferentes ramificaciones y absurdas teorías.

Pero aún hay más; es que la propiedad favorece el desarrollo civilizador de las sociedades, porque como dicen los ingleses, *propiedad y libertad* van unidas, ¿porqué? porque la propiedad favorece el desarrollo del individuo, de la familia y de la civilización.

¿Cómo? Lo veremos.

DE TODAS PARTES

BLANCOS Y NEGROS

Ya se sabe que en los ferrocarriles americanos, á lo menos en ciertos Estados, los negros son relegados á vagones especiales. Pues bien, en Kentuki, un viajero blanco creyó poder introducirse en uno de esos vagones, y una negra rica que en él se encontraba ha tomado motivo de este incidente para pedir á la Compañía del ferrocarril una indemnización de 20,000 dollars por haber tenido que sufrir la presencia del viajero blanco.

Según la dama negra, éste debería haber permanecido en los vagones donde se coloca á los blancos.

Ha sido este caso una venganza de la raza negra, que, al verse despreciada por los americanos blancos, ha querido corresponder con su desprecio á éste.

SOBRE LA CRISIS

Madrid, 13.—Anoche á última hora conferenciaron estensamente el general Weyler y el señor Moret, mostrándose luego reservadísimos.

El señor Canalejas ha dicho que el señor Sagasta le llamó para consultarle y que lo único que podia manifestar era que no se resolvería hoy.

El *Globo* afirma que está autorizado para desmentir los manejos qve se atribuyen al señor Montero Rios, diciendo que éste es ajeno á tales suposiciones y que se ha limitado á reiterar su adhesión al señor Sagasta.

En el consejo de ministros celebrado hoy

en casa del señor Sagasta, ha dado éste cuenta de la dimisión del señor Urzáiz y entonces ha rógado el señor González que le aceptara la suya que por motivos de salud tenia presentada. Los demás ministros han presentado también las suyas, el señor Sagasta les ha aceptado y á las doce irá á Palacio para dar cuenta de dichas dimisiones á Su Majestad.

El señor Sagasta ha celebrado una larga conferencia con Su Majestad la Reina y le ha presentado la dimisión del gabinete.

S. M. le ha encargado que formara un ministerio de amplia concentración; pero el señor Sagasta ha declinado el encargo diciendo que la concentración solo podia hacerse dentro del partido liberal y que ir mas allá seria un gabinete de coalición, el cual por falta de unidad y fuerza seria peligroso en los momentos actuales.

S. M. la Reina le ha anunciado que consultaria á los presidentes de las Cámaras.

La crisis tardará en resolverse.

VENCEDOR Y VENCIDO

Delarey y Methuen.

Un hecho que tal vez sorprenda á nuestros lectores: Delarey, al igual que Dewet, es muy popular en Londres.

«Es por todos conceptos, dicen los periódicos británicos, un valiente gentilhombre, valiente, cortés y caballeroso».

Pondérase su distinción natural, su semblante aristocrático, el imponente aspecto de su cabeza enorme con melena de león.

En los comienzos de la guerra, Delarey experimentó el dolor de ver caer á su lado al mayor de sus hijos, que contaba quince años de edad, á quien un proyectil inglés dejó sin vida.

Aquel padre espartano hizo que inmediatamente se alistara en el ejército boer un hijo segundo, de 13 años y medio.

Una noche conversaba con algunos jefes boers.

Casi todos sostenían que lord Roberts habia sido bien recompensado por la victoria alcanzada contra el general Kronje, pues Inglaterra le habia concedido 100.000 libras esterlinas.

—Estad persuadidos—les dijo—que lord Roberts daria toda su fortuna, sus condecoraciones y sus dignidades, si con ello pudiese volver á la vida á su hijo mayor, que nosotros le matamors. Yo, que también he perdido á mi hijo en esta guerra, comprendo cuánto debe sufrir lord Roberts.

Y el héroe quedó sumido en una de esas profundas meditaciones que constituye uno de los rasgos característicos del gran guerrillero.

Delarey ha sido el que ha infligido á los ingleses las mas sangrientas derrotas. En la batalla de Maggersfontein mandaba el flanco izquierdo de los boers. Rechazó victoriosamente los furiosos ataques de lord Methuen, y tal fué la matanza al avanzar la columna Roberts hasta las trincheras, ocupadas por las fuerzas de Delarey, que según refiere un testigo «se caminaba literalmente sobre cadáveres ingleses».

El general Delarey es un jefe de sentimientos muy humanitarios y los prisioneros que caen en su poder, reciben siempre excelente trato.

Antes de la guerra era granjero y habia residido durante muchos años en el Wolksraad.

La opinión pública se inclina en Inglaterra á perdonar á lord Methuen su persistente mala estrella, á causa del gran valor y de la abnegación con que se ha batido desde el principio de la guerra.

Desde las derrotas que sufrió en los comienzos de la campaña, no ha tenido mas que un objetivo: tomar la revancha, costase lo que costase, habiendo solicitado siempre la dirección de las operaciones mas árduas y peligrosas. Los generales ingleses reconocen con unanimidad que á lord Methuen se le han encomendado siempre las tareas mas espinosas, las que demandaban mas abnegación. Ha tenido que combatir siempre á los boers del Oeste que son en todos conceptos los mas temibles. Ha sido muy querido de los soldados, en especial de los de la guardia. Mas de una vez se han visto contingentes ingleses que iban á ser repatriados, llevar en triunfo á lord Methuen sobre sus hombros.

Lord Methuen es un hombre que hace chistes bajo una lluvia de balas. Demostró su nobleza en la forma como honró el cadáver de Villebois-Mareuil en el campo de Boshof.

Methben mandaba la columna que libertó á Kimberley y considérase que si cayó en la celada que le preparó Delarey, fué, como siempre, por el exceso de audacia y de descuido que le caracteriza y que tan acerbas críticas le ha valido de los escritores militares.

REVISTA CIENTÍFICA

La alucinación.—Un condenado á muerte.— Verdugo discreto.— Buen documento.—El perro fatídico.—Repeticiones.—¡Era el!—Esplicaciones.—¿Estarán seguros?

Numerosos y notables son muchos trabajos hechos acerca de la alucinación y los fenómenos nerviosos análogos, pero ninguno tan notable como el caso que, formando parte de sus *Memorias* científicas, ha presentado á la *Britiss-Sicentific-Assotiatión* de Londres, Mister Steinley, uno de los profesores más doctos del *Lyccum* y que lleva más de 30 años de práctica dedicado á este género de estudios. El caso de que se trata, y que parece el capítulo de una de las novelas de Alejandro (quien tambien reprodujo en una de sus obras varios curiosos fenómenos de esta índole) es el siguiente:

Lord Davysson, magistrado muy distinguido y estudioso, recto y de sereno juicio, que desempeñó durante más de veinte años su cargo, hubo de ser presentado en cierta causa contra un bandolero de profesión, apodado *Traynor*, al que condenaban todos los indicios como autor de un asesinato, y para el que pidió pena de muerte.

El tribunal confirmó la sentencia, y el delincuente fué ajusticiado; pero momentos antes de que se la ahorcara, cuando el magistrado, que, segun costumbre, fué el designado para acompañar al reo hasta sus últimos instantes, le confirmó por última vez, la sentencia, Traynor, mirándole de una manera siniestra le dijo:

—A las doce horas de aquella en que me maten tendrás noticias mias.

Esta frase se la repitió el reo cuando fué sujetado al poste, y al morir le miró de la misma manera siniestra, como si mentalmente le repitiera aquellas palabras. El magistrado no dió importancia á aquellas palabras, pues ya había recibido varias amenazas análogas, sin resultado alguno, de otros criminales, y era hombre nada asustadizo; pero le extrañó en gran manera recibir al medio dia la visita del verdugo, quien en persona acudía á entregarle un papel que con el crucifijo había observado que el criminal oprimía entre sus manos cruzadas.

El extraño papel, que no se había visto antes, y qué no podía precisarse, como, cuando, ni por quien fué escrito, y que el sabio Steintey conserva, no decía más que «Mr. Davysson: Soy inocente; á las 12 horas justas, tendrás noticias mias.—*Traynor*» firmado. El verdugo y el juez, entendieron que se trataba—como seria en efecto—de una broma de mal género; pero por si se intentaba algun golpe de mano ó venganza personal contra el respetable Davysson, por parte de algun amigo, defensor ó pariente del reo, el ejecutor de la justicia se había creido en el deber de dar cuenta del hallazgo al magistrado, para que éste pudiera prevenirse ó reclamar el auxilio de las autoridades.

El *honorable* magistrado rehusó lo segundo y permaneció en su casa aquella tarde, encerrándose en su despacho con dos buenos revolvers Smith, que guardó en un cajon de su mesa, al inmediato alcance de su mano.

El reloj dió las 8 de la tarde, que es noche completa en Londres, y Davysson miró á las puertas. El gruñido de un perro que debía estar muy cerca de él, le llamó la atención. En efecto, un pequeño perrillo blanco con manchas rojizas, casi rojas, daba vueltas junto á él. Quiso cojerlo, pero el can saltó sobre los muebles, y el magistrado, despues de derribar alguuos objetos de adorno por alcanzar al animalillo, hizo sonar el timbre llamando á su criado quien no se hizo esperar. El perro había desaparecido.

Idéntica escena se repitió por espacio de un mes á la misma hora exacta, y uno de los dias hizo fuego sobre el perro, pero no lo[illegible]ró herirle.

Al empezar el mes siguiente parecia haber dejado de presentarse á las 8 en punto el perrillo, y cuando ya casi no se acordaba del extraño suceso, el magistrado, una tarde al dar el reloj la hora fatídica, vió con verdadero terror que una de las puertas se abria y que Traynor, el ajusticiado, entraba, y sin hablar una palabra se sentaba en un sillon.

Recobrada la calma por el magistrado y acariciando un revolver, interrogó al intruso; pero este no respondió una palabra por más que hizo Davysson.

Esta segunda fase llevaba camino de repitirse largo tiempo cuando el magistrado consultó con el doctor Steinley, quien firmemente creyendo que se trataba de una alucinación no encontró medio mejor para evitarla que permanecer toda una tarde y la noche siguiente con su enfermo.

El médico hizo cerrar puertas y ventanas, mandó encender luz, aunque se presentó bien de dia; paró el reloj del despacho y el del magistrado y le invitó á jugar uua partida de *Whist*.

De repente el enfermo se levantó y exclamó: «¡Ahí está ese!» Sin embargo, el magistrado juró y perjuró que en la butaca estaba sentado *Traynor*. Sentóse en ella de repente el doctor y... *Traynor* se había levantado y estaba detrás de él.

El doctor le consideró como incurable, y unos dias despues el jurisconsulto moria repentinamente.

Tal es el curioso caso, parecido al cual ha habido varios (1), que ahora presenta al estudio de la Real Sociedad Steinley, y que está dando lugar á *grandes* controversias científicas.

Ahora bien, ¿cómo explica el sabio inglés el fenómeno?

Segun él y la ponencia nombrada para estudiarlos, todo ello obedece á una autosugestión, que produciendo una obsesión, dió origen á la hemorragia interna cerebral, que se llama *«derrame seroso»* vulgarmente.

Ni el perro ni la figura del asesino, existieron realmente en el despacho del magistrado, y únicamente su fantasía se las hizo ver con tal realidad, que hubo momentos en que afirmó tocar con sus manos aquellos objetos.

El parar los relojes y cerrar todo hueco al exterior, no tuvo otro fin más que el de borrar de la imaginación del enfermo la noción del tiempo, para que al dar las 8 no esperase al fantasma; pero observado que la impresión estaba grabada firmemente en su cerebro, como lo probaba su exactitud matemática en ver la aparición, á las ocho exactas (sin saber si era de dia ó de noche) era seguro que aquel *ilusionado*, era incurable y que pronto moriría.

Así sucedió, y ahora los sabios estudian el caso, y aún cuando ellos lo explican de un modo *natural* y sencillo, ¿no estarán también bajo la impresión de otros fantasmas?...

Acaso vean la verdad como Davysson veía al ajusticiado.

Doctor Traveller.

(1) Schöll.—*Apariciones y fantasmas.*

Noticias

En la hora de vela y oración que la Real Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo tiene señalada el domingo de Ramos en la solemne función de Cuarenta Horas que se celebran en la Santa Iglesia Catedral Basílica, ocupará la cátedra del Espíritu Santo, el reverendo don Francisco Monforte.

En la función que dicha Cofradía celebra el miércoles santo en la iglesia del Carmen (capilla del Santo Cristo) y que dedica á las cinco llagas del Redentor, predicará el reverendo doctor don Antonio Armendares, catedrático de este Seminario Conciliar.

—Se ha publicado una circular exigiendo el más exacto cumplimiento de los deberes de subordinación, respeto, obediencia, saludo y tratamiento y todos los puntos con la ordenanza relacionados en el ejercicio de las relaciones mútuas entre individuos de tropa y oficiales, y entre éstos y los jefes, no consintiendo ni tolerando infracción alguna de esta clase.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificarán hoy por la mañana la acostumbrada visita semanal de cárceles.

—En el «Centro Republicano» se preparan extraordinarias funciones para los dias 16 y 19 del mes actual.

En la noche de mañana domingo, se pondrá en escena el grandioso drama *La Carcajada* y la lindísima comedia *Marinos en tierra.*

En la que tendrá lugar en la noche de la festividad de San José, se representará el drama *El capitán Derville* ó *Los dos sargentos franceses* y el chistoso cuento en un acto de Parellada, *Las olivas*.

En dichas funciones, además de la sección lírico-dramática de dicho Centro, tomarán parte la primera actriz doña Clotilde Santos y las señoritas Agustina y Lucía Caldú.

Finalizarán ambos espectáculos con lucidos bailes de sociedad.

—Por enfermedad de un señor magistrado, tuvieron que suspendersé ayer mañana los juicios señalados en esta Audiencia provincial.

—El notable actor don Enrique Borrás, dará una función en el Teatro de Palafrugell.

—Se ha aprobado la relación de gastos de transporte de material á la compañía de ingenieros de Barcelona, durante sus visitas al fuerte de San Julián de Ramis.

—Por la Dirección general de Correos y Telegrafos, se ha creado una plaza de peaton conductor de la correspondencia desde el pueblo de Castellfullit al de Oix.

—Expedido por la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas el libramiento para el abono de los terrenos expropiados en el término municipal de Lloret para la construcción de la carretera de Hostalrich á Tossa, se procederá á su pago, señalando el dia 3 del próximo mes de abril con todas las formalidades prevenidas, en la casa consistorial del pueblo de Lloret, ante el Al alde y secretario del Ayuntamiento.

—Ha recibido las aguas del bautismo un hijo de nuestro estimado amigo el oficial segundo de administración Militar, Juan Pedro Hernandez.

Damos la enhorabuena á la familia del recien nacido.

—Ayer pasó el dia en «El Pasteral», acompañado de su distinguida familia, el gobernador civil de la provincia señor Zaidín.

—De Real orden, ha sido aprobada la compra hecha por el Ayuntamiento de Calonge de una finca propiedad de doña María Bota, destinada á cementerio.

—Ha sido detenida en esta ciudad la joven Francisca Mas, la cual se halla reclamada por el juez municipal de Garriguella.

—En el espreso de ayer mañana llegó á esta ciudad, procedente de Palma de Mallorca, el reverendo doctor Alcover, vicario general de la misma, el cual, segun se dice, dará en esta ciudad una conferencia.

—El *Diaro Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una circular ordenando que inmediatamente que se tenga noticia de que un jefe ó un individuo de tropa ha sufrido la mordedura de un animal sospechoso de hidrofobia, el médico que preste asistencia en el cuerpo ó establecimiento á que esté sujeto ó afecto, dará parte al primer jefe de Sanidad militar de la plaza, sin perjuicio de someter inmediatamente el lesionado al tratamiento oportuno.

Un veterinario militar reconocerá el animal, y si se comprobaba que padecia hidrofobia, el militar aludido será sometido al tratamiento antirrábico.

—Agradecemos al ilustrado y reverendo don Agustin Coy, capellán del Hospital militar y párroco castrense de esta plaza, el ofrecimiento que nos hace de su nueva habitación y despacho calle del Progreso, número 14, 2.º, 2.ª

—Telegrafían de Constantinopia que se ha sentido un terremoto en Kian Kian.

Han quedado destruidas tres mil casas. Han perecido nueve personas; los heridos ascienden á cien.

—Dicen de Pals, que mañana visitará esta villa una comisión de la «Cámara Agrícola del Ampurdán», al objeto de propagar las ideas que informan el programa de aquella corporación.

—Ha llegado á noticia del *Journal des Debats*, que el editor de uno de los principales periódicos diarios de Nueva York concibió, y puso en práctica, la modesta idea de escribir una carta á la Reina Regente de España, rogándola influyese en el ánimo del Rey Alfonso XIII para que mandara á aquella publicación una columnita (léase «articulito») original suyo, y de su puño y letra, tratando de las causas y efectos de los últimos disturbios de Barcelona. Añádese que acompañaba á la peregrina carta un cheque de 10.000 dollars, y que el ruego no ha sido tomado en consideración. No se dice si los 10.000 dollars han sido devueltos á su procedencia ó que destino se les ha dado, lo cual es muy de sentir, porque noticia tan fenomenal como esa no puede ser completa sin el aditamento de ese importanto dato. Veremos si lo di el discreto y sesudo *Journal des Debats*.

—El COGNAC estilo FINE CHAMPAGNE de la casa Pedro DOMECQ, de Jerez, es justamente preferido por todas las personas de buen gusto.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar áquien le cobre pensiones, ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas*.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

PUBLICACIONES

Es verdaderamente notable el número de *Nuevo Mundo* correspondiente á esta semana.

Publica una interesantísima información referente á la vida artística de Antonio Vico, ilustrando el texto de Zeda nueve fotografías del gran actor en diferentes trajes y épocas.

También contiene dicho número, entre otros originales, una información del maestro Caballero, hecha con motivo de su entrada en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, con profusión de retratos; artículos literarios de José Juan Cadenas y Crouselles; *Lo insepultable*, poesía de Falcato; *La Cuaresma*, por Taboada; *Recuerdos de la guerra de China* (información), y dibujos de Mota, Pedrero, Tovar, Karikato y otros.

En folletín encuadernable continúa publicando *Nuevo Mundo* las interesantes *Aventuras del Agente Holmes*. Precio. del número, 20 céntimos.



ALMUERZO

Huevos á lo San Roque.—Patatas estofadas.—Gallina á la morisca.—Sobreasada mallorquina.—Postres.

COMIDA

Sopa burete.—Paladar de vaca á la lionesa.—Escorzoneras en salsa blanca.—Perdices á la presidente.—Ensalada de lechuga.—Postres.

Patatas estofadas.—Se cuecen en agua, se pelan y se cortan en rodajitas, se ponen en una cacerola con manteca, sal, pimienta, perejil y cebollas picadas con un poco de harina; se les echa caldo y un buen vaso de vino, sirviéndolas con poca salsa.

Perdices á la Presidente.—Despues de limpias las perdices, se rellenan con pajarillos, á su vez rellenos de pedacitos de jamon magro y gordo. Se cosen despues las perdices y frien ligeramente en grasa de tocino; hecho lo cual se cuecen en aguá, poca y la precisa nada mas con sal, pimienta, clavo en grano y laurel: cinco minutos antes de servirla se añade una salsa compuesta de harina tostada, huevo batido y un poco de vinagre con agua como un tercio del primero y dos de la segunda.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

EL CINCELADOR DE ALMAS

Mostróse el alma ante tu inmensa vista
cual si fuese el mejor de los diamantes,
y al contemplar sus senos rutilantes
labrarlo quiso tu ambición de artista
Inundarlo de sol fué tu conquista,
y con tu áureo buril de consonantes
diste á cada faceta mil cambiantes
y un reguero de luz á cada arista.
¡Diamantista divino de la idea;
joyero del espíritu que emplea
risa y dolor bajo serena calma:
fuiste, ¡oh gran lapidario!, tan profundo,
que tú serás, mientras exista el mundo,
el inmortal cincelador del alma!

Salvador Rueda.

Distracciones

Gedeón ha venido de París, aturdido por el bullicio de las fiestas del centenario de Víctor Hugo.

—No podria resistir—exclama—otros festejos iguales tributados al gran poeta. ¡Qué bien ha hecho la Providencia al disponer que transcurra un siglo entre las celebraciones de los centenarios.

***

Pepito va á ver á su tia, quien le obsequia con dulces y bombones.

Hay varias personas de visita, y al cabo de un rato corta el niño la conversación de las mismas, diciendo:

—Tia, cierra la caja.

Ella no le hace caso; el chico repite lo mismo varias veces, y al fin la buena señora le contesta:

—Pero ¿quieres no interrumpir? ¿Qué se te ofrece?

—Nada, tia; te decía que cerraras la caja de los bombones, porque si no me los voy á comer todos.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Raimundo, ab., y Santa Madrona, mr.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Beatas

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Imp. LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

ES EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en los efectos.

De venta en Gerona, farmacia de den Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principale de la ciudad, á 2 pesetas caja.

¡INCREIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoritas, oro de ley, con espléndidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. **Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska** de los legítimos. Á todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envia catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envio franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningun pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valores declarados. Unico Representante Gneral **Sociedad Oro** y Brillantes Am: Aleska.

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 18, *Milán* (Italia).

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá Ripoll, Olot. ,	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14

APRENDIZ.

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 29 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.° Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y al Australia.

Línea de Cuba y Méjico—«Servicio del Norte»: servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasborde en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, apmitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruza de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaíso, con trasborde en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcia ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cadiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta, Arenas (Chile), Caronel y Valpaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz el vapor de la linea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Csablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos
Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: **Una, Dos y Tres cepas, y Extra.**

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5	»	»
Extrangero.	15	»	semestre
Idem un año.	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.